

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

25 de Febrero de 2.010

NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO INGRESO A PEDRO GALLEGO AGUERA EN CALIDAD DE ENDOSATARIO LA CANTIDAD DE 10.680,55 EUROS, CORRESPONDIENTES A 4 FACTURAS Y 2 SUBVENCIONES.

Carmen Martinez y Juan Luis Martínez, denuncian que la Junta Vecinal de Perín gastó en comidas y celebraciones la cantidad de 3.695,41 euros, durante el año 2.008.

Durante el ejercicio 2.008 el presidente de la Junta Vecinal de Perin recibió 6 ingresos en su cuenta particular en calidad de endosatario, concretamente el importe de 4 facturas, y de 2 subvenciones de la AA.VV de Perin.

Número Aplicación	Operación Cont/Efect	Concepto	Importe
2007-18490	OP11268-11268,	Subvención Celebración de	
		Fiesta Campestre en Perín	614,00
2007-18713	OP11289-11289	Subvención Mantenimiento de local social de Perin	341,35
2008-13226	OP 46990-46990	Adecuación y mejora de Taludes en los alrededores	1475,52
2008-19605	OP 11136-11136	Instalación de 2 puntos de alumbrado público	3803,64
2008-19881	OP 11143-11143	Instalación de 1 punto de alumbrado público	2.153,42
2008-19882	OP 11144-11144	Instalación de 1 punto de alumbrado público	2.292,62
6 APLICACIONES		2 SUB Y 4 OBRAS	10.680,55

Todos estos importes aparecen en los listados de la tesorería municipal, no como gastos suplidos, es decir, dinero que adelanta Pedro Gallego al proveedor, sino como subvenciones e instalaciones, "la Alcaldesa tendrá que explicar cómo habló de gastos suplidos si en estos casos está clarísimo que no es así. Asimismo tendría que explicar, porque si no fueron gastos suplidos, el dinero fue a parar, no a la cuentas de los proveedores (mercantiles o asociaciones), si no a la cuenta del propio presidente de la Junta Vecinal", indicaron ambos ediles.

Asimismo, ambos ediles indicaron que según aparecen en los listados de la tesorería municipal, en la Junta Vecinal de Perin, está vez si, como gastos suplidos en comidas y celebraciones de 3.695,41 euros, de 4 restaurantes distintos, concretamente en 13 celebraciones, destacando la celebrada como cena de navidad del año 2.008 (2008-18704-OP/2008-19552) por un importe de 1830 euros. "Con la situación económica que está viviendo nuestro municipio, nos parece un mal ejemplo que un servidor público gaste en comidas el equivalente a 6 mensualidades de su asignación como presidente de la Junta Vecinal Municipal de Perin".

Para cualquier aclaración llamar a Juan Luis Martínez Madrid, 629-313361.